



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28923

14/02/2018

75130

**AUTOR/A:** SERRADA PARIENTE, David (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, a 28 de febrero de 2018, los efectivos catalogados y disponibles de la Guardia Civil en la Ciudad Autónoma de Melilla eran los recogidos en el siguiente cuadro:

GUARDIA CIVIL					
CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
649	59	615	18	0	633

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, 2ª actividad con destino/reserva ocupado y alumnos en prácticas.

Asimismo, cabe destacar que la Oferta de Empleo Público (OEP) para los años 2016 y 2017 recogía, respectivamente, la convocatoria de 1.799 y 1.866 plazas de nuevo ingreso para la Guardia Civil. Por ello, en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos, lo que permitirá incrementar la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las mismas.

Para finalizar, se destaca que la tendencia se mantiene durante el año 2018, ya que en la OEP para 2018<sup>1</sup> relativa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se prevé la convocatoria de 2.095 plazas de nuevo ingreso para la Guardia Civil.

Madrid, 30 de mayo de 2018

<sup>1</sup> Real Decreto 188/2018, de 2 de abril, por el que se aprueba la oferta de empleo público en los ámbitos de personal docente no universitario de la Administración General del Estado, Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y de estabilización de personal docente no universitario de la Administración General del Estado, para el año 2018.